



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 24 DE JUNIO DE 2026

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCION DE TUTELA PROMOVIDA POR ARTURO CALLEJAS MARÍN, EN SU CALIDAD DE LIQUIDADOR DE ABOGADOS LITIGANTES LTDA., EN LIQUIDACIÓN, CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN, TRÁMITE EN EL QUE SE DISPUSO VINCULAR AL JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO DE ESA CIUDAD Y DE LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DEL DE RENDICIÓN DE CUENTAS CON RADICADO NO 2023-00045. RAD. NO. 11001-02-03-000-2026-03296-00//STC-11005-2026. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 30 DE JUNIO DE 2026
A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 30 DE JUNIO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E